ANUNCIO

Observado error en relación con las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso, en turno libre, de una plaza de Maestro/a de Educación Infantil, publicadas las bases en el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza” número 231, de 7 de octubre, con corrección en el número 250, de 31 de octubre de 2022, se procede a su rectificación, en los siguientes términos:

DONDE DICE: “Grupo/Subgrupo/Categoría profesional B”

DEBE DECIR: “Grupo/Subgrupo/Categoría profesional A2”

Morata de Jalón 25 de noviembre de 2022.- El alcalde, Luis Velilla Sancho.